



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

	
AYUNTAMIENTO DE STA. CRUZ DE LA ZARZA (Toledo)	
01 SEP 2020	
ENTRADA Nº 2550/20	SALIDA Nº

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL TAJO, O. A.

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0082/2019
- Solicitante: Julio Jesús García Palacios
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características del expediente T-0007/2016, C-0410/2005 (aumento de superficie y potencia de la bomba)
- Ubicación del sondeo: Parcela 510 polígono 22
- Coordenadas de ubicación del sondeo UTM ETRS X: 478 212 Y: 4 419 592
- Caudal máximo instantáneo: 2 l/s
- Volumen máximo anual: 13 613 m³
- Volumen máximo mensual: 2592 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Acuífero: 03.99_ Interés Local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Santa Cruz de la Zarza (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de **UN (1) MES** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0082/2019, a:

*Confederación Hidrográfica del Tajo
Comisaría de Aguas
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico*

Alda de Portugal, 81
28071 Madrid
Tel.: 91-5350500
Fax 91-4700304

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Jefa de Sección Técnica - Martínez Martín Elena Patricia, firmado el 31/08/2020

CSV: **MA0091C0380262BF6047ED07D61598010429**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>